



INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO
FONDO PARA EL DESARROLLO

RENDICION DE CUENTAS 2023

FONDES INACCOOP

Junio 2024



CONTENIDO

CONTENIDO.....	1
1. Introducción	2
2. Resumen de actividades y resultados de 2023	2
3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023	5
3.1 Principales variaciones de los EEFF.	5



1. Introducción

A partir de la sanción de la ley 19.337, de creación de FONDES INACOOP, se ampliaron los cometidos de INACOOP, dispuestos en la ley 18.407 del sistema cooperativo, incluyendo como destinatarios de su política de promoción, además de las cooperativas, a distintas formas de la economía social y solidaria y emprendimientos productivos autogestionarios. A su vez, se incorpora al instrumental de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, el Fondo para el Desarrollo. Coherentemente, el decreto reglamentario 159/016 dispone que tal fondo es administrado por la Junta Directiva de FONDES-INACOOP dentro del marco de las políticas de promoción y las orientaciones estratégicas establecidas por el Directorio de INACOOP y en coordinación con el mismo, para que a través de sus planes y proyectos se optimice la aplicación de los recursos respectivos. Estas disposiciones se traducen en la práctica en la articulación de la Unidad Técnica de FONDES-INACOOP con las restantes Direcciones de INACOOP para el más efectivo apoyo a los destinatarios comunes, a través de la totalidad de los medios disponibles y obteniendo el máximo provecho a los convenios de colaboración y complementación generados con Ministerios y organismos públicos.

La presente rendición de cuentas se remite a la actividad directa del FONDES-INACOOP, sin desconocer las sinergias obtenidas mediante la aplicación simultánea y coordinada de otros recursos, tales como: el programa de formación, capacitación y asistencia técnica denominado PROCOOP, resultante de un convenio con INEFOP; la incubadora de cooperativas INCUBACOOP, que se opera en acuerdo con MIEM y CUDECOOP; el Fondo Rotatorio Especial (FRECOOP) que permite acceder ágilmente a fondos de más corto plazo, para capital de giro o pequeñas inversiones; el potencial de los convenios con MGAP, MIEM, MIDES, INC, UDELAR; los aportes de las propias áreas de Información e Investigación y Comunicaciones y soportes de secretaría y administración.

Esta atención más integral a los actores productivos de la economía social no habría sido posible sin una etapa inicial de consolidación del FONDES INACOOP, su dirección, su equipo técnico, su operatoria.

2. Resumen de actividades y resultados de 2023

El año 2023 encuentra al Fondo de Desarrollo Cooperativo totalmente ensamblado a INACOOP, y en plena ejecución de los cometidos que otorga la ley 19.337. En este sentido, las tareas que atañen a la evaluación de los proyectos pasaron a formar parte del Departamento de *Acceso al Financiamiento* mientras que las tareas de seguimiento

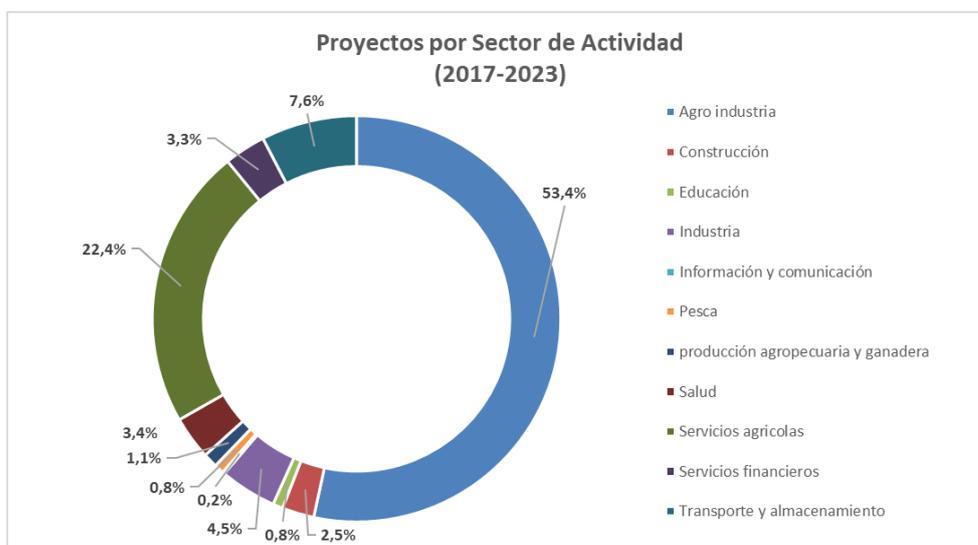
de proyectos, pasaron a formar parte del Departamento de *Seguimiento y Desarrollo Productivo*, ambos dentro de la *Dirección de Financiamiento y Desarrollo Productivo de INACOOP*.

En lo que respecta particularmente a los fondos otorgados a las cooperativas, la nueva estructura torna posible el análisis de las fuentes de financiamiento desde una óptica integral de las herramientas disponibles en INACOOP, de modo de derivar las solicitudes de acuerdo con la opción que mejor se adapte a la necesidad del proyecto o empresa. Esto trajo aparejado, mayores sinergias y complementariedad, así como también menor cantidad de créditos aprobados a través del fondo de desarrollo, pero de mayor porte, y mayor utilización de los fondos no reembolsables a través del convenio con el MIEM.

En términos generales, durante 2023 el FONDES INACOOP continuó con todas sus líneas programáticas vigentes y en lo que refiere al acceso a los fondos previstos, en este año los proyectos se han presentado 100% a través de las convocatorias conjuntas con el MIEM a fondos concursables.

En este sentido, se han recepcionado 3 proyectos, por un monto reembolsable total de USD 1.623.000 y USD 22.500 no reembolsables, los cuales se han aprobado en su totalidad.

En lo que respecta a la diversificación sectorial, durante el período completo bajo las nuevas líneas programáticas aprobadas en 2017, los sectores de mayor preponderancia son el agroindustrial (53.4%), los servicios agrícolas (22.4%) y transporte y almacenamiento (7.6%), representando más del 80% de la cartera de este período.





En lo que respecta a la atomización de la cartera desde 2017, el monto promedio de los créditos aprobados es de aprox. USD269.000 y de un total de 26 empresas¹, los 4 créditos de mayor importe (o sea, un 25% del total) acumulan aprox. el 50% del monto total aprobado en dicho período.

Si se observa la categoría empleo y cantidad de socios, desde 2017 se han apoyado a empresas que en su conjunto tenían más de 1.100 trabajadores y más de 25.000 socios. Se estima que, con los proyectos de inversión presentados, se logró aportar al empleo en 212 puestos de trabajo, donde se crearon 60 puestos adicionales y se contribuyó a no destruir otros 152 puestos de trabajo.

Asimismo, las empresas apoyadas contribuyen a los objetivos de descentralización que imprime la ley, en cuanto 22 de los 26 proyectos aprobados eran desarrollados por empresas instaladas en el interior del país.

Por su parte, en lo que respecta a las convocatorias conjuntas realizadas con Miem, además de realizarse la tradicional convocatoria a proyectos de inversión que desarrollen actividad industrial o presten servicios conexos a la industria, en el marco de la estrategia para el apoyo de las empresas y con el fin de mejorar las condiciones de financiamiento y optimización de las inversiones que las mismas efectúan, se han realizado dos convocatorias más para el fortalecimiento de cooperativas que tengan una idea o estén en una fase inicial de concepción de un proyecto de inversión, mediante la provisión de asistencia técnica en áreas de gestión y tecnología. En este caso, se aprobaron y realizaron 4 apoyos por un monto global de \$ 400.000 aproximadamente, que derivó en un diagnóstico integral con diferentes recomendaciones y mejoras para las cooperativas a partir de los objetivos definidos y recomendaciones sobre posibles inversiones a realizarse.

Por último, en lo que refiere al seguimiento y apoyo a los emprendimientos que componen la cartera, dicha tarea continúa siendo clave, tanto por las situaciones complejas del seguimiento de negocio como del riesgo de crédito y los recuperos que se han podido generar a partir de este trabajo. Se realiza un continuo asesoramiento e intercambio con los emprendimientos por parte de la unidad de seguimiento donde en este año podemos destacar: la refinanciación de Central Lanera Uruguaya, la cancelación anticipada de Metalúrgica Autogestionada a partir de la liquidación de algunos de sus activos continuando su actividad en el convenio de UTE, la finalización

¹ Cabe destacar que en la cartera se encuentran dos empresas que recibieron más de un préstamo cada una.



del pago según el cronograma original de Unidad Cooperaria y por último la concreción definitiva de la cesión del crédito de Envidrio.

3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

3.1 Principales variaciones de los EEFF.

En el Anexo al presente documento, se exponen los Estados Financieros Auditados del FONDES-INACOOP a diciembre de 2023 con sus notas respectivas. A continuación se realizan algunas apreciaciones:

A modo de resumen, y en referencia estrictamente a los resultados obtenidos en el ejercicio 2023, la explicación se puede resumir en 3 aspectos globales relevantes:

En primer lugar, varios recuperos que tienen impacto positivo en los resultados, donde el más destacable es el relacionado con la cesión del crédito de Envidrio, que impacta sobre la previsión. Por otro lado, en este ejercicio no se han constituido nuevas previsiones significativas, dado que se dispone de una cartera que no ha sufrido deterioros relevantes en este ejercicio respecto a los apoyos otorgados, más allá de algunos impactos negativos a nivel macro en la cartera, como el impacto de la sequía en las cooperativas agrarias.

En segundo lugar, un incremento en el nivel de gastos bien razonable con la evolución de las variables macroeconómicas, en el entorno del 2,5%.

Por último, un incremento significativo en términos positivos de los resultados financieros del período, contrarrestado con un resultado negativo por diferencia de cambio, pero que fue significativamente menor que el del ejercicio 2022.

Respecto al Patrimonio detallado en la nota 13 del balance, los aportes iniciales para completar los \$ 3.018.582.125 fueron: un aporte inicial al momento de la constitución del fideicomiso \$ 863.512.000 de fecha 22/03/2012, un aporte de \$ 1.385.148.476 el 28/12/2012 correspondiente a las utilidades del Brou del 2011 y \$ 769.921.649 el 27/12/2013 correspondiente a las utilidades del Brou del 2012, último aporte recibido.

Como lo establece la nota 1.1 del balance, con fecha 23 de marzo del 2015 se establece la partición del Fideicomiso original dándole la administración a dos Instituciones administradoras: INACOOP Y ANDE. De acuerdo a la redacción dada por el decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser



administrados por el INACOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente en la ley 19.337 del 20 de agosto del 2015 se le otorga institucionalidad legal al FONDES, que en su artículo 20 establece “Las contribuciones que se dispongan con destino al FONDES, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40 de la ley N° 18.716, de 24 de diciembre de 2010, correspondientes a utilidades netas generadas en el ejercicio 2013, corresponderán en su totalidad al FONDES INACOOP”.

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOOP, ANDE y CONAFIN AFI S.A. (en su calidad de fiduciario del FONDES). Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOOP. A partir de lo anterior pasarían a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos, en su gran mayoría los créditos otorgados, pasarían a ser administrados por FONDES INACOOP.

En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales por \$ 1.357.571.508 correspondiente a los subfondos que pasan a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016. A dicha fecha el valor de los activos transferidos ascendía a \$ 1.292.661.278.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio corresponde al valor de los activos netos atribuibles al entonces subfondo FONDES-INACOOP.

Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOP

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2023 e informe
de auditoría independiente

Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOB

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 e informe de auditoría independiente

Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros

Informe de auditoría independiente

Señores
Directores de
República Negocios Fiduciarios S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOP (en adelante “el Fideicomiso”) expresados en pesos uruguayos, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOP al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de República Negocios Fiduciarios S.A., en calidad de fiduciario del Fideicomiso, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

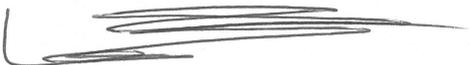
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

25 de marzo de 2024



Daniel Re
Socio, Deloitte S.C.



Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOP

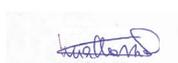
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	10.202.873	48.135.300
Inversiones financieras medidas al costo amortizado	5.2	490.393.312	435.389.292
Otras cuentas por cobrar	5.3	12.913.480	8.595.693
Cartera de créditos	5.4	57.578.731	71.316.578
Total de activo corriente		571.088.396	563.436.863
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	5.3	14.542.551	8.487.012
Cartera de créditos	5.4	103.581.120	63.465.088
Propiedades, planta y equipo	6.1	15.170.006	15.600.015
Activos intangibles	7	19.911	28.704
Total de activo no corriente		133.313.588	87.580.819
Total de activo		704.401.984	651.017.682
Pasivo y patrimonio neto fiduciario			
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	5.5	6.436.448	4.764.368
Total de pasivo corriente		6.436.448	4.764.368
Total de pasivo		6.436.448	4.764.368
Patrimonio neto fiduciario			
Aportes del Fideicomitente	8	1.661.010.617	1.661.010.617
Resultados acumulados		(963.045.081)	(1.014.757.303)
Total de patrimonio neto fiduciario		697.965.536	646.253.314
Total de pasivo y de patrimonio		704.401.984	651.017.682

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Mónica Gótzsche
República Negocios Fiduciarios S.A.
Cra. María Laura Castellví


Cra. Lucía Chiarizia
Responsable de Administración y Finanzas
REPÚBLICA NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOB

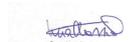
Estado de resultados
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Margen financiero			
Intereses financieros	9	51.229.988	61.579.385
Previsión para deudores incobrables	10	6.718.883	(62.742.533)
		57.948.871	(1.163.148)
Gastos de administración			
Honorarios profesionales y otros		(9.222.390)	(11.179.762)
Retribuciones y cargas sociales	11	(16.718.335)	(14.130.806)
Honorarios Administradora	11	(3.903.056)	(4.820.808)
Impuestos		(1.500.951)	(2.249.877)
Gastos de mantenimiento de inmuebles	11	(1.809.352)	(854.807)
Depreciación y amortización	6.1 y 7.1	(438.802)	(554.698)
Publicidad	11	(972.749)	(120.097)
Seguros	11	(7.592)	(22.426)
Otros	11	(595.927)	(398.894)
		(35.169.154)	(34.332.175)
Resultados diversos			
Intereses asociados a la venta de inmuebles	5.3	459.906	838.732
		459.906	838.732
Resultados financieros			
Intereses ganados por arrendamientos financieros	5.6	70.955	45.760
Diferencia de cambio		(3.170.549)	(19.080.513)
Resultado de inversiones financieras medidas al costo amortizado		31.670.311	23.227.434
Gastos y comisiones bancarias		(98.118)	(471.038)
		28.472.599	3.721.643
Resultado antes de impuesto a la renta			
		51.712.222	(30.934.948)
Impuestos a la renta		-	-
Resultado del ejercicio		51.712.222	(30.934.948)

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


República Negocios Fideicomisos S.A.
Cra. Maria Laura Gestambide


Cra. Lucía Chiantis
Superintendencia de Administración y Finanzas
REPÚBLICA NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Resultado del ejercicio		51.712.222	(30.934.948)
Ajustes por:			
Resultado de inversiones financieras medidas al costo amortizado		(31.670.311)	(23.227.434)
Previsión para deudores incobrables	10	(6.718.883)	62.742.533
Depreciación y amortización	6.1 y 7.1	438.802	554.698
Diferencia de cambio		3.170.549	19.080.513
Variación en rubros operativos			
Cartera de créditos		(18.966.241)	(11.467.269)
Otras cuentas por cobrar		(10.373.326)	10.220.317
Otros activos no financieros		-	8.349
Otras cuentas por pagar		1.672.080	(932.166)
Efectivo (aplicado a)/proveniente de actividades operativas		(10.735.108)	26.044.593
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedades, planta y equipo	6.3	-	(231.743)
Pagos por adquisición de activos intangibles	7.3	-	(19.208)
Constitución neta de inversiones financieras		(24.380.644)	(131.189.450)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(24.380.644)	(131.440.401)
Variación neta de efectivo		(35.115.752)	(105.395.808)
Diferencia de cambio asociada a efectivo		(2.816.675)	(18.826.125)
Efectivo al inicio del ejercicio		48.135.300	172.357.233
Efectivo al final del ejercicio		10.202.873	48.135.300

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


Mariana Costantini
Cra. María Laura Giustamante


Cra. Lucía Chiarola
Responsable de Administración y Finanzas
FONDES-INACOOP FIDUCIARIOS S.A.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOP

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

(en pesos uruguayos)

	Aportes del Fideicomitente	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 1 de enero de 2022	1.661.010.617	(983.822.355)	677.188.262
Resultado integral del ejercicio	-	(30.934.948)	(30.934.948)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.661.010.617	(1.014.757.303)	646.253.314
Resultado integral del ejercicio	-	51.712.222	51.712.222
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.661.010.617	(963.045.081)	697.965.536

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.


República Negocios Fiduciarios S.A.
Cra. María Laura Gestambide


Cra. Lucía Chierizia
Responsable de Administración y Finanzas
REPUBLICA NEGOCIOS FIDUCIARIOS S.A.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOOOP

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

Nota 1 - Información básica

Según los Decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituyó el Fondo para el Desarrollo (en adelante "FONDES"), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "CONAFIN AFISA"), sociedad fiduciaria financiera cuyo paquete accionario corresponde totalmente a la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "CND"), como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó que el destino del FONDES sea el de apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Inicialmente, y sin perjuicio de la creación posterior de otros o de la supresión de los existentes, el FONDES se compone de los siguientes sub-fondos y/o fideicomisos especializados:

- i) Fondo de Asistencia Técnica No Reembolsable (FONDAT)
- ii) Fondo de Garantía de Crédito y de Instrumentos de Mercado de Valores (FONGAR)
- iii) Fondo de Financiamiento (FONFI)
- iv) Fondo de Capital Semilla y de Capital de Riesgo (FONCAR)
- v) Fondo de Bienes de Activo Fijo (FONBAF)

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado – Poder Ejecutivo (en adelante "el Fideicomitente") y CONAFIN AFISA, en calidad de fiduciaria, celebraron un contrato por el cual acordaron constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES" (en adelante "el Fideicomiso"), el cual será administrado por CONAFIN AFISA.

Con fecha 23 de marzo de 2015 se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente se emitió la Ley 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015, manteniéndose a las instituciones mencionadas como sus administradoras.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el artículo 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOO. De acuerdo al mismo, pasarán a ser administrados por INACOO los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub-fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firmó el acuerdo de partición del FONDES en el que comparecen INACOO, ANDE y CONAFIN AFISA (en su calidad de fiduciario del FONDES a dicha fecha).

Siguiendo los lineamientos del Decreto 100/15, con la redacción dada por el Decreto 238/15, se instrumenta la separación del patrimonio del FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOO, fijando el 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los patrimonios.

En aplicación de este acuerdo de entendimiento y los criterios de valuación dados por el Decreto 238/15, y considerando el patrimonio del FONDES al 31 de diciembre de 2015, las partes resolvieron fijar el día 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los sub-fondos. Del mismo se desprende que pasarán a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de US\$ 66.408.839, mientras que el resto de los activos pasarán a ser administrados por FONDES INACOO.

Con fecha 8 de junio de 2016, el Poder Ejecutivo publicó el Decreto 159/2016, reglamentando la Ley 19.337.

Con fecha 5 de setiembre de 2017, INACOO y CONAFIN AFISA, resuelven la modificación del contrato del Fideicomiso de fecha 22 de marzo de 2012, pasando éste a ser denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES-INACOO". En su artículo 11.1, respecto a las instrucciones al fiduciario, de acuerdo al artículo 14 de la Ley 19.337, le han sido atribuidas a la Junta Directiva FONDES-INACOO las competencias para dar instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del Fondo. En consecuencia, es la Junta Directiva del FONDES-INACOO quien impartirá tales instrucciones al fiduciario en relación a la administración y actividades del Fondo.

Con fecha 24 de octubre de 2019 se modificó nuevamente el Fideicomiso, únicamente en cuanto a la cláusula 15.6 del contrato, y en forma concomitante se firmó un acuerdo de interpretación y ejecución del contrato de fideicomiso entre CONAFIN e INACOO.

En el mes de diciembre de 2021, CONAFIN AFISA fue notificada por INACOO sobre el inicio del proceso de remoción y sustitución del fiduciario.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Con fecha 30 de junio de 2022 se firmó un contrato de sustitución y aceptación del nuevo fiduciario entre INACOOOP ("Fideicomitente"), CONAFIN AFISA ("Fiduciaria cesante") y República Negocios Fiduciarios S.A. ("RENEFISA" o "Fiduciario sustituto"). En dicho contrato, por decisión del Fideicomitente, es cesada en su función de administradora CONAFIN AFISA y asume en ese rol República Negocios Fiduciarios S.A.

1.1 Actividad principal

El Fideicomiso tiene por finalidad apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, y que cumplan con las condiciones requeridas por la reglamentación.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido por el plazo máximo legal (30 años), no obstante, se mantendrá vigente hasta tanto se cancelen la totalidad de los créditos otorgados en el marco de las operaciones previstas en el contrato.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de República Negocios Fiduciarios S.A., en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 25 de marzo de 2024.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Normas contables aplicadas

El 30 de mayo de 2016 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto 155/16 que establece como normas contables de aplicación obligatoria para fideicomisos no sometidos a regulación por el Banco Central del Uruguay, entre otras, el cuerpo normativo aplicable a sociedades comerciales establecido en el Decreto 291/14.

En aplicación de la opción prevista en el artículo 7 del Decreto 291/14; el Fideicomiso ha adoptado el marco normativo previsto en el Decreto 124/11. Este último Decreto establece la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) traducidas al español.

Durante el presente ejercicio las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas por el IASB no tuvieron impacto en los estados financieros del Fideicomiso dada su operativa:

- Modificaciones a la NIIF 17 - Contratos de seguros.
- Modificaciones a la NIC 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de NIIF: Información a revelar sobre políticas contables.
- Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos que surgen de una transacción única.
- Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional – reglas del Modelo del Segundo Pilar.
- Modificaciones a la NIC 8: Definición de las estimaciones contables.

Por otro lado, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, las normas e interpretaciones emitidas por el IASB que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants).
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación de proveedores.
- Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

La Gerencia espera que la aplicación de estas modificaciones no afecte en forma significativa los estados financieros.

A continuación, se presentan las principales políticas contables aplicadas:

3.2 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo.

3.3 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos uruguayos que es la moneda funcional del Fideicomiso, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para éste.

b. Activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$) y en Unidades Indexadas (UI)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 31 de diciembre de 2023 (\$ 39,022 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2022 (\$ 40,071 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del ejercicio.

Los activos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de diciembre de 2023 (1 UI = \$ 5,8737) y 31 de diciembre de 2022 (1 UI = \$ 5,6023). Las diferencias por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del ejercicio.

c. Instrumentos financieros

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

El efectivo, las inversiones financieras, la cartera de créditos y las otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

De acuerdo a la NIIF 9, los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fideicomiso también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

Las otras cuentas por pagar están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de instrumentos financieros

El Fideicomiso reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Las estimaciones de pérdidas de la cartera de créditos y las otras cuentas a cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

El Fideicomiso considera que el efectivo y las inversiones financieras que posee al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son de riesgo bajo debido a que son de alta liquidez y el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo.

En cada fecha de presentación, el Fideicomiso evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fideicomiso no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

El Fideicomiso no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fideicomiso para la recuperación de los importes adeudados.

El Fideicomiso da de baja a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

d. Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo de adquisición en pesos uruguayos, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas (calculadas linealmente a partir de que esté disponible para su uso, aplicando porcentajes determinados en base a la vida útil estimada de los bienes) y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los costos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedades, planta y equipo, serán reconocidos como parte del activo si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales al Fideicomiso y pueda ser medido de manera confiable. El resto de los gastos son imputados a resultados del ejercicio.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

La estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	<u>Años</u>
Inmuebles/mejoras en inmuebles	50
Muebles y útiles	5
Maquinarias	10
Equipos de computación	5
Instalaciones	5

La Gerencia de la Fiduciaria revisa la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio (de acuerdo a la información obtenida de INACOOOP como Fideicomitente). Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. La vida útil estimada de los activos intangibles es de 5 años.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

f. Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g. Arrendamientos

El Fideicomiso ha celebrado contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunos activos de su propiedad.

Al inicio de un contrato, el Fideicomiso evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Fideicomiso aplica la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

El Fideicomiso como arrendador

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Fideicomiso distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Cuando el Fideicomiso actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Fideicomiso realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, se clasifica como un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Fideicomiso considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

La totalidad de los arrendamientos que mantiene el Fideicomiso en calidad de arrendador han sido clasificados como financieros. Los mismos corresponden a arrendamientos de maquinarias (Nota 5.6).

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como Arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los períodos contables de manera que reflejen una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta.

h. Impuestos

El Fideicomiso se encuentra exonerado de todo tipo de tributos nacionales actuales y futuros de acuerdo a la Ley 19.337 de fecha 1 de octubre de 2015.

i. Reconocimiento de resultados

Los ingresos del Fideicomiso son aquellos generados por los créditos (Nota 5.4) y las inversiones financieras (Nota 5.2) los cuales devengan intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo o mediante la diferencia de cambio generada al encontrarse denominados en una moneda diferente a la funcional.

Los gastos se contabilizan en base al criterio de lo devengado en el período en que se reciben los servicios.

3.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

3.5 Determinación del beneficio

Se ha considerado resultado integral del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes del Fideicomitente y rescates de fondos.

3.6 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Las áreas más significativas en las que la Gerencia del Fiduciario ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros del Fideicomiso están constituidas por las provisiones por incobrables sobre la cartera de créditos, las depreciaciones de propiedades, planta y equipo y las amortizaciones de activos intangibles.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.

Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

3.8 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Fideicomiso si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo, la cartera de créditos, las inversiones financieras y las otras cuentas por cobrar.

El Fideicomiso monitorea continuamente los incumplimientos de todas las contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito.

La política del Fideicomiso es constituir provisiones para cubrir eventuales pérdidas por incobrabilidad, y monitorear las garantías reales y/o personales asociadas a la porción de la cartera de créditos no provisionada.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	\$	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Efectivo (Nota 5.1)	10.202.873	48.135.300
Inversiones financieras (Nota 5.2)	490.393.312	435.389.292
Otras cuentas por cobrar (Nota 5.3)	27.456.031	17.082.705
Cartera de créditos (Nota 5.4)	<u>161.159.851</u>	<u>134.781.666</u>
	<u>689.212.067</u>	<u>635.388.963</u>

El riesgo de crédito asociado a las inversiones financieras es limitado debido a que son inversiones en instrumentos emitidos por el Gobierno uruguayo y/o entidades bancarias con calificación crediticia de grado inversor. El riesgo de crédito asociado a los Treasury bills es limitado debido a que son instrumentos emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Otras cuentas por cobrar y cartera de créditos

La exposición máxima al riesgo de crédito de las otras cuentas por cobrar (Nota 5.3) y la cartera de créditos (Nota 5.4) por región geográfica es la siguiente:

	\$	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Uruguay	<u>188.615.882</u>	<u>151.864.371</u>
	<u>188.615.882</u>	<u>151.864.371</u>

Pérdidas por deterioro de la cartera de créditos

Las pérdidas por deterioro de la cartera de créditos son calculadas en base a información emitida por la Junta Directiva del FONDES INACOOOP, mediante la cual se clasifican los activos financieros en tres fases:

- Fase 1: si el activo financiero no ha presentado hechos de incumplimiento de sus obligaciones con el Fideicomiso y con el sistema financiero y no se espera que incumpla en el futuro. Las pérdidas de esta Fase 1 son la porción de la pérdida esperada a lo largo de toda la vida del crédito que se derive de aquellos supuestos de "default" que sea posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de cierre de ejercicio. Los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.
- Fase 2: si el activo financiero ha presentado hechos de incumplimiento de pago de sus obligaciones pero no se espera que se incumpla en el futuro. Adicionalmente, se incluyen en esta categoría aquellos créditos refinanciados pero que se vienen cumpliendo según el nuevo calendario de pagos. Las pérdidas de esta Fase 2 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. Al igual que en la Fase 1, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.
- Fase 3: si el activo financiero ha presentado hechos de incumplimiento de pago de sus obligaciones y adicionalmente se espera que se incumpla en el futuro. Al igual que en la Fase 2, las pérdidas de esta Fase 3 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación. A diferencia de la Fase 2, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor neto de previsión.

En todas las categorías se toma en cuenta información adicional como ser estados financieros actuales y proyectados de los deudores, datos del mercado, garantías otorgadas y cualquier otra información relevante informada por los asesores legales.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023 (en pesos uruguayos):

	Valor nominal (capital e intereses)	Previsión por deterioro	Valor neto al 31.12.2023
Fase 1	157.033.799	(10.563.793)	146.470.006
Fase 2	23.105.882	(8.416.037)	14.689.845
Fase 3	2.160.752.142	(2.160.752.142)	-
	2.340.891.823	(2.179.731.972)	161.159.851

La siguiente tabla muestra información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022 (en pesos uruguayos):

	Valor nominal (capital e intereses)	Previsión por deterioro	Valor neto al 31.12.2022
Fase 1	135.551.921	(16.564.831)	118.987.090
Fase 2	21.595.456	(8.355.194)	13.240.262
Fase 3	2.892.459.018	(2.889.904.704)	2.554.314
	3.049.606.395	(2.914.824.729)	134.781.666

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal.

El Fideicomiso maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros (en pesos uruguayos):

	Flujos de efectivo 31.12.2023			
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Otras cuentas por pagar	6.436.448	-	-	6.436.448
	6.436.448	-	-	6.436.448

	Flujos de efectivo 31.12.2022			
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Otras cuentas por pagar	4.764.368	-	-	4.764.368
	4.764.368	-	-	4.764.368

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

La proporción de deuda neta de efectivo e inversiones sobre el saldo de la cartera de créditos al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Deuda	6.436.448	4.764.368
Efectivo	10.202.873	48.135.300
Inversiones financieras	490.393.312	435.389.292
	500.596.185	483.524.592
Deuda neta de efectivo e inversiones financieras	-	-
Cartera de créditos	161.159.851	134.781.666
Deuda neta sobre créditos	0%	0%

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos del Fideicomiso, o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables.

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación del tipo de cambio.

La posición en unidades indexadas (UI) al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Activo corriente				
Otras cuentas por cobrar	12.516	73.515	12.516	70.118
Cartera de créditos	4.675.186	27.460.654	6.529.144	36.578.227
	4.687.702	27.534.169	6.541.660	36.648.345
Activo no corriente				
Otras cuentas por cobrar	84.211	494.630	84.396	472.812
Cartera de créditos	4.051.221	23.795.646	6.512.357	36.484.162
	4.135.432	24.290.276	6.596.753	36.956.974
Total activo	8.823.134	51.824.445	13.138.413	73.605.319
Posición neta activa	8.823.134	51.824.445	13.138.413	73.605.319

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la UI

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de los activos y pasivos denominados en unidades indexadas ante variaciones en la cotización de la UI. El escenario muestra el efecto en resultados de un aumento del 6,44% al 31 de diciembre de 2023 (7,30% al 31 de diciembre de 2022) en la cotización de la UI en los próximos 12 meses. La tasa de sensibilidad considerada, corresponde al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos en relación a las expectativas de inflación y son tomadas por el Fiduciario como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de la UI.

	Impacto estimado en el próximo ejercicio	
	31.12.2023	31.12.2022
Ganancia (en \$)	3.337.494	5.373.189

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

La posición en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Activo corriente				
Efectivo	118.715	4.632.497	1.094.238	43.847.211
Inversiones financieras	3.374.872	131.694.251	3.000.016	120.213.658
Otras cuentas por cobrar	327.973	12.798.162	212.572	8.517.973
Cartera de créditos	771.823	30.118.077	866.920	34.738.351
	4.593.383	179.242.987	5.173.746	207.317.193
Activo no corriente				
Otras cuentas por cobrar	360.000	14.047.920	200.000	8.014.200
Cartera de créditos	2.044.628	79.785.474	673.328	26.980.926
	2.404.628	93.833.394	873.328	34.995.126
Total activo	6.998.011	273.076.381	6.047.074	242.312.319
Pasivo				
Pasivo corriente				
Otras cuentas por pagar	(13.454)	(525.002)	(18.602)	(745.401)
	(13.454)	(525.002)	(18.602)	(745.401)
Total pasivo	(13.454)	(525.002)	(18.602)	(745.401)
Posición neta activa	6.984.557	272.551.379	6.028.472	241.566.918

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Fideicomiso se encuentra expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Fideicomiso en caso de: escenario 1 - apreciación del 1,34% al 31 de diciembre de 2023 (2,67% al 31 de diciembre de 2022) o escenario 2 - devaluación del 12,50% (12,30% al 31 de diciembre de 2022) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar en un plazo de doce meses. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Gerencia como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de apreciación/devaluación del peso uruguayo frente al dólar estadounidense, corresponden al tipo de cambio mínimo y máximo esperado, respectivamente.

	Impacto estimado en el próximo ejercicio	
	31.12.2023	31.12.2022
Escenario 1		
Pérdida (en \$)	(3.652.188)	(6.449.837)
Escenario 2		
Ganancia (en \$)	34.068.922	29.712.731

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por los activos y pasivos financieros asociados a las tasas de interés variables pactadas. La totalidad de la cartera de créditos (Nota 5.4) y de las inversiones financieras (Nota 5.2) del Fideicomiso se encuentran determinadas en instrumentos que devengan intereses a tasa fija por la cual el riesgo se encuentra acotado.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Riesgo de precio de mercado

El riesgo de precio de mercado es el riesgo de que el valor de un instrumento fluctúe como resultado de cambios en los precios de mercado, ya sea causado por factores propios de la inversión, de su emisor o factores que afecten a todos los instrumentos transados en el mercado.

El Fideicomiso mantiene inversiones en letras de regulación monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y certificados de depósito transferibles. Asimismo, al cierre del presente ejercicio mantiene Treasury bills emitidos por el Gobierno los Estados Unidos de América.

Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera

5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Fideicomiso mantenía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

5.2 Inversiones financieras medidas al costo amortizado

Las inversiones al 31 de diciembre de 2023 se componen de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor nominal en moneda origen	Valor en libros en \$
Certificado depósito transferible	US\$	05.01.2024	0,40%	1.100.000	42.925.139
Letras de regulación monetaria	\$	24.01.2024	9,05%	10.000.000	9.944.964
Letras de regulación monetaria	\$	07.02.2024	9,84%	15.000.000	14.858.886
Letras de regulación monetaria	\$	16.02.2024	9,77%	45.000.000	44.481.063
Treasury bill	US\$	21.03.2024	5,29%	2.300.000	88.769.112
Letras de regulación monetaria	\$	22.03.2024	9,30%	102.000.000	100.052.998
Letras de regulación monetaria	\$	10.05.2024	9,64%	195.500.000	189.361.150
					<u>490.393.312</u>

Las inversiones al 31 de diciembre de 2022 se componían de la siguiente forma:

Instrumento	Moneda	Vencimiento	Tasa anual	Valor nominal en moneda origen	Valor en libros en \$
Certificado depósito transferible	US\$	05.01.2023	0,20%	3.000.000	120.213.658
Letras de regulación monetaria	\$	25.01.2023	11,65%	30.000.000	29.780.590
Letras de regulación monetaria	\$	01.02.2023	11,63%	10.000.000	9.906.642
Letras de regulación monetaria	\$	01.03.2023	11,81%	20.000.000	19.646.297
Letras de regulación monetaria	\$	17.03.2023	11,44%	65.000.000	63.592.398
Letras de regulación monetaria	\$	12.05.2023	11,90%	200.000.000	192.249.707
					<u>435.389.292</u>

El valor razonable de dichas inversiones financieras no difiere sustancialmente del costo amortizado dado que fueron constituidas a una fecha cercana al cierre del ejercicio.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

5.3 Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Corriente		
Gastos a recuperar	-	7.591
Deudores por venta de inmuebles (*)	8.136.540	8.517.984
Deudores por arrendamientos financieros (Nota 5.6)	73.515	70.118
Deudores por cesión de crédito (**)	4.703.425	-
	12.913.480	8.595.693
No corriente		
Deudores por venta de inmuebles (*)	-	8.014.200
Deudores por arrendamientos financieros (Nota 5.6)	494.631	472.812
Deudores por cesión de crédito (**)	14.047.920	-
	14.542.551	8.487.012
Total	27.456.031	17.082.705

(*) Corresponde a los saldos pendientes de cobro por concepto de ventas de inmuebles realizadas en ejercicios anteriores. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se devengaron intereses asociados a dichos créditos por \$ 459.906 (\$ 838.732 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022).

(**) Con fecha 22 de diciembre de 2023 se firmó un contrato de cesión de crédito con Alenvidrio S.A. La cesión comprende la adquisición por parte de un nuevo deudor del 50% del crédito y el 100% de las garantías prendarias y personales que le acceden, por U\$S 1.000.000. Al 31 de diciembre 2023 se realizaron cobros en efectivo correspondientes al nuevo crédito por US\$ 520.000, quedando un saldo adeudado a dicha fecha por U\$S 480.000, el cual será cancelado en cuatro cuotas anuales y consecutivas, con amortización fija, devengando el 4,5% de interés efectivo anual, venciendo la primera de ellas el 22 de diciembre de 2024. Como respaldo para el cobro del nuevo crédito, se realizó una garantía hipotecaria sobre el padrón número 2.200 del Departamento de Canelones por un valor de US\$ 720.000 (según informe de tasación realizada por peritos independientes).

5.4 Cartera de créditos

El detalle de la cartera de créditos es el siguiente:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Corriente		
Préstamos a cobrar	1.689.591.167	1.563.721.014
Intereses a cobrar	406.345.103	469.998.781
Previsión para deudores incobrables	(2.038.357.539)	(1.962.403.217)
	57.578.731	71.316.578
No corriente		
Préstamos a cobrar	244.955.553	1.015.886.600
Previsión para deudores incobrables	(141.374.433)	(952.421.512)
	103.581.120	63.465.088
Total	161.159.851	134.781.666

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

En el marco del otorgamiento de financiamientos y en referencia a la cartera de créditos mencionada, se ha instruido por parte de la Junta de Dirección del FONDES y la Junta Directiva FONDES INACOOB solicitar determinadas garantías a las empresas beneficiarias como forma de dar respaldo a los financiamientos otorgados, las cuales se componen principalmente de cesiones de créditos de deudores/clientes de los beneficiarios, prendas de bienes, acciones y/o cuotas sociales; hipoteca de inmuebles, fideicomiso de garantía y fianzas solidarias tanto de otras empresas como de los integrantes del Consejo Directivo, las cuales fueron instruidas específicamente y/o surgen del cumplimiento normativo en referencia.

A continuación, se detalla la evolución de la previsión para créditos incobrables al cierre de cada ejercicio:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo al inicio	2.914.824.729	3.174.138.435
Constitución neta del ejercicio (Nota 10)	32.646.117	62.742.533
Castigos del ejercicio (*)	(661.942.870)	-
Desafectación por cesión de créditos (*)	(39.365.000)	-
Diferencia de cambio	(66.431.004)	(322.056.239)
Saldo al cierre	2.179.731.972	2.914.824.729

(*) Tal como se menciona en la Nota 5.3, con fecha 22 de diciembre de 2023 se firmó un contrato de cesión de crédito con Alenvidrio S.A. Considerando que se trata de una modificación sustancial de las condiciones del crédito original, se procedió a reconocer la baja del crédito con Alenvidrio S.A. (desafectando provisiones por un valor total de \$ 661.942.870) y a reconocer el crédito con el nuevo deudor, originando un resultado de US\$ 1.000.000 (equivalentes a \$ 39.365.000), que surge por diferencia entre el valor del nuevo crédito reconocido y el valor neto contable del crédito original.

5.5 Otras cuentas por pagar

El detalle de otras cuentas por pagar es el siguiente:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Honorarios de Administradora (Nota 11)	521.679	362.245
Fondos MIEM (*)	1.653.473	1.735.030
Honorarios profesionales	1.175.034	398.255
Cuentas a pagar a INACOOB (Nota 11)	2.850.340	1.735.008
Otras	235.922	533.830
	6.436.448	4.764.368

(*) Corresponde a los fondos recibidos por el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) según lo establecido en los acuerdos firmados entre el INACOOB y el MIEM con fecha 24 de agosto de 2017, 31 de octubre de 2018, 28 de noviembre de 2019 y 9 de agosto de 2021.

5.6 Arrendamientos

El Fideicomiso arrienda sus maquinarias de acuerdo a un contrato firmado de fecha 10 de diciembre de 2018, cuyo plazo es de 1 año contado desde el 1 de enero de 2019, con renovación automática por un máximo de 10 años. El arrendamiento fue clasificado como financiero y el saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio se incluye dentro de "Otras cuentas por cobrar" (Nota 5.3).

La siguiente tabla muestra el detalle de los vencimientos de las cobranzas de arrendamiento no descontadas que se recibirán luego de la fecha de cierre de ejercicio:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Menor a 1 año	73.515	70.118
Entre 1 año y 5 años	294.061	280.474
Más de 5 años	202.167	192.825
Total de pagos por arrendamiento no descontados	569.743	543.417
Ingreso financiero no realizado	(1.597)	(487)
Inversión neta por arrendamiento	568.146	542.930
Porción corriente	73.515	70.118
Porción no corriente	494.631	472.812
	568.146	542.930

A continuación, se detallan los ingresos por arrendamientos asociados al referido contrato:

	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Arrendamientos financieros		
Ingresos financieros de la inversión neta en el arrendamiento	70.955	45.760
	70.955	45.760

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo

6.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de propiedades, planta y equipo se muestra a continuación (en pesos uruguayos):

	Inmuebles/terrenos	Inmuebles/mejoras en inmuebles	Muebles y útiles	Equipos de computación	Instalaciones	Total
Costo						
Saldos al 31.12.2021	10.246.560	6.603.431	378.699	416.109	116.684	17.761.483
Altas	-	-	-	25.727	206.016	231.743
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2022	10.246.560	6.603.431	378.699	441.836	322.700	17.993.226
Altas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2023	10.246.560	6.603.431	378.699	441.836	322.700	17.993.226
Depreciación						
Saldos al 31.12.2021	-	1.422.810	264.329	200.664	9.154	1.896.957
Depreciación	-	322.764	67.749	72.062	33.679	496.254
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2022	-	1.745.574	332.078	272.726	42.833	2.393.211
Depreciación	-	324.420	13.512	48.378	43.699	430.009
Bajas	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.2023	-	2.069.994	345.590	321.104	86.532	2.823.220
Importe en libros						
Saldos al 31.12.2022	10.246.560	4.857.857	46.621	169.110	279.867	15.600.015
Saldos al 31.12.2023	10.246.560	4.533.437	33.109	120.732	236.168	15.170.006

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

6.2 Depreciaciones cargadas a resultados

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 430.009 (\$ 496.254 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022). Dichas depreciaciones fueron imputadas a Gastos de administración.

6.3 Adquisiciones y desafectaciones

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no se realizaron altas de propiedades, planta y equipo (\$ 231.743 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022).

Nota 7 - Activos intangibles

7.1 Conciliación del valor en libros

El detalle de activos intangibles se muestra a continuación (en pesos uruguayos):

	<u>Software</u>
Costo	
Saldos al 31.12.2021	402.035
Altas	19.208
Saldos al 31.12.2022	421.243
Altas	-
Saldos al 31.12.2023	421.243
Amortización	
Saldos al 31.12.2021	334.095
Amortización	58.444
Saldos al 31.12.2022	392.539
Amortización	8.793
Saldos al 31.12.2023	401.332
Importe en libros	
Saldos al 31.12.2022	28.704
Saldos al 31.12.2023	19.911

7.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de activos intangibles durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$ 8.793 (\$ 58.444 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022). Dichas amortizaciones fueron imputadas a Gastos de administración.

7.3 Adquisiciones y desafectaciones

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no se realizaron altas de activos intangibles (\$ 19.208 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022).

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 8 - Operaciones patrimoniales

Los aportes iniciales de fondos transferidos por el Fideicomitente ascendían a \$ 3.018.582.125, para la constitución y gestión del Fideicomiso.

Tal como se menciona en Nota 1, INACOOB, ANDE y CONAFIN AFISA acordaron realizar la partición del Fideicomiso FONDES en dos particiones FONDES INACOOB y FONDES ANDE. En el marco de dicho acuerdo, la Gerencia de la Fiduciaria reconoció una baja de las cuentas patrimoniales por \$ 1.357.571.508 correspondiente a los sub-fondos que pasaron a ser administrados por ANDE, y un alta de pasivo que representa la contrapartida de los activos netos pendientes de transferir al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el patrimonio del Fideicomiso corresponde al valor de los activos netos atribuibles al entonces sub-fondo FONDES-INACOOB.

Nota 9 - Intereses financieros

El detalle de intereses financieros es el siguiente:

	\$	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Intereses asociados a la cartera de créditos	51.229.988	61.579.385
	<u>51.229.988</u>	<u>61.579.385</u>

Nota 10 - Previsión para deudores incobrables

El detalle de la pérdida por previsión para deudores incobrables es el siguiente:

	\$	
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Pérdida por deterioro de la cartera de créditos (Nota 5.4)	(32.646.117)	(62.742.533)
Resultado por reconocimiento de nuevos créditos (*)	39.365.000	-
	<u>6.718.883</u>	<u>(62.742.533)</u>

(**) Tal como se menciona en la Nota 5.4, como consecuencia del contrato de cesión de crédito firmado con fecha 22 de diciembre de 2023, el Fideicomiso procedió a reconocer un nuevo crédito y dar de baja el crédito original existente previo a dicha cesión, originando un resultado de \$ 39.365.000.

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

Nota 11 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen los saldos y las transacciones con partes vinculadas:

Saldos con Fiduciaria	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Pasivo		
Otras cuentas por pagar		
Honorarios a pagar	(521.679)	(362.245)
Saldos con INACOOB	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Pasivo		
Otras cuentas por pagar		
Gastos de funcionamiento	(2.850.340)	(1.735.008)
Transacciones con Fiduciaria	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Gastos de administración		
Honorarios Administradora	(3.903.056)	(4.820.808)
Transacciones con INACOOB	\$	
	31.12.2023	31.12.2022
Gastos de administración		
Honorarios profesionales y otros	(5.134.369)	(4.516.337)
Retribuciones y cargas sociales	(16.718.335)	(14.130.806)
Gastos de mantenimiento de inmuebles	(1.809.352)	(854.807)
Publicidad	(972.749)	(120.097)
Seguros	(7.592)	(22.426)
Otros	(595.927)	(398.894)

Remuneraciones al personal clave

Se considera como personal clave a los integrantes de la Junta Directiva del FONDES-INACOOB.

No existen saldos pendientes con personal clave al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no se reconocieron pagos por beneficios de corto plazo al personal clave (\$ 2.074.337 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022).

No existieron otras transacciones con personal clave durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Nota 12 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.


Cra. Maria Laura Gestamide
República Negocios Fiduciarios S.A.


Cra. Lucía Chiarizia
Responsable de Administración y Finanzas
REPÚBLICA NEGOCIOS FIDUCIARIOS SA

El informe fechado el 25 de marzo de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.